



Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua

Módulo VIII

Cuestionario Unidad VI
La Economía Creativa en el comercio internacional
y las oportunidades del modelo nicaragüense

Cuestionario

1. ¿De qué se trata el Programa de Incubación y Aceleración de Negocios “PROSPERA”?

- a. Este programa representa una oportunidad para la formación y desarrollo de capacidades y habilidades en Estudiantes del Educación Secundaria a Distancia en el campo, para crear emprendimientos.
- b. Permitirá financiamiento con créditos justos para la producción, emprendimientos y pequeños negocios, además de promover, capacitar y contribuir al desarrollo de las capacidades productivas para incrementar la productividad mejorando la calidad de los productos
- c. Es un programa estratégico para apoyar ideas, emprendimientos y modelos de negocios, desde aquellos que se encuentran en fase de definición hasta los que ya han salido al mercado y cuyo horizonte temporal promedio es de cinco años.

2. ¿Cuál es el enfoque de la política de generación y transferencia de tecnologías y prácticas agropecuarias?

- a. Un enfoque inclusivo e innovador, fomentando la eficiencia y modernización en la gestión de las compras públicas en sus diferentes tendencias y nuevas tecnologías de la información.
- b. Se enfocada en dar soluciones a los desafíos del cambio climático, a través de tecnologías en investigación agrícola y ganadera, en investigación agroalimentaria; y producción de semillas de categorías superior.
- c. Posee un enfoque de soluciones creativas basadas en la naturaleza, dentro del contexto del desarrollo sostenible y local; realizando acciones que contribuyan al mejoramiento de los medios de vida o alternativas socioeconómicas.

3. ¿Cuál es la función de la Plataforma EXPOPYME que es impulsada desde el programa de Economía Creativa?

- a. Proyecta al pequeño negocio hacia las exportaciones y la internacionalización, brindando espacios de aprendizaje y negociaciones que fomenten el desarrollo de

estas estructuras económicas que son el pilar fundamental en el crecimiento en Nicaragua.

- b. Su objetivo es crear una red de colaboración entre emprendedores y microempresarios, desarrollando en conjunto una plataforma digital que sirva de promoción permanente para las ideas innovadoras y de impacto socioeconómico que éstos realizan.
- c. Promueve la discusión de temas vinculados al uso educativo de las nuevas tecnologías de la información y nuevos formatos de TV. Propicia el intercambio de experiencias y conocimientos en el ámbito de la TV educativa a nivel nacional e internacional.

4. Identifique ¿Cómo se trabaja con el Sector del Arte desde la Economía Creativa?

- a. Incorporamos al país en la Red Centroamericana de Museos RECAMUS; promoviendo los museos como centros funcionales, interactivos e integrales; propiciando la participación y el desarrollo cultural, transmitiendo y fomentando valores de identidad cultural del pueblo nicaragüense.
- b. Se pretende realizar trabajos de conservación del Patrimonio Documental, así como centros culturales museos y sitios históricos y se impulsaran actividades de apoyo a restauración de bienes culturales muebles e inmuebles patrimoniales.
- c. Impulsa y unifica las ideas creativas que se transforman en expresiones artísticas, a fin de elevar el conocimiento y apreciación de la identidad cultural nicaragüense, transformando las producciones artísticas en un bien económico, capaz de estimular la economía nicaragüense.

5. ¿Cuál es el objetivo de las Ciudades Creativas que se promocionan en nuestro país desde la Economía Creativa?

- a. Tiene como principal objetivo promover la producción agrícola con ideas creativas y mejores alternativas tecnológicas, para lograr cumplir con los requerimientos necesarios para la exportación de productos a nivel internacional, preparándonos para un mercado competitivo global.

- b. Busca revolucionar las ciudades convencionales en Ciudades Creativas, Resilientes y Sostenibles, donde la riqueza cultural, patrimonial e histórica posicione al país en condiciones ventajosas, que favorezcan el crecimiento económico de familias, promoviendo el turismo nacional e internacional.
- c. Promueve las actividades agroindustriales del sector para convertirlo en referencia nacional para la atracción de inversiones en el sector agroindustria, la promoción del registro de la Propiedad Intelectual de emprendimientos agroindustriales.